

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 05/2011

Acta N° 05/2011. En la ciudad de Montevideo, el tres de febrero de dos mil once, siendo la hora 10.30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presente los siguientes miembros: la Abog. María del Carmen Ongay y la Dra. Sonia Sena. La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Reunión con ANTEL 10:30 horas - Dra. Peruzzo.
- Logo de la Unidad de Acceso a la Información Pública - Coordinar reunión con la Lic. Ma. Fernanda Argenti.
- Portal del Estado - Coordinar reunión con la Ing. Sandra Sayanes.
- Dirección Nacional de Bomberos - Coordinar reunión con Esc. Francomano.
- Actualización página web UAIP.
- Mails recibidos en la casilla de la UAIP.

ASUNTOS TRATADOS. El Consejo Ejecutivo aborda los siguientes temas:

- Reunión con ANTEL – Siendo las 10:40 horas entra a sala la Dra. Peruzzo para estudio de expedientes en trámite de ANTEL y asesoramiento en procesos y procedimientos de transparencia. Se aborda el expediente 2010/02010/00497 y se precisa que no se debe declarar información como reservada en forma genérica. Se le informa la necesidad de presentar un formulario para ello. Luego de clasificar una información como reservada o confidencial no se debe informar en el momento sino hacerlo por los informes semestrales o anuales de la Unidad. Se asesora al organismo por medio de la Dra. Peruzzo del procedimiento correcto a seguir con las peticiones de información que se considere reservada. Se resuelve hacer Dictamen. Se resuelve realizar Resolución así como elaborar Dictamen para establecer los criterios de cómo se debe presentar una petición de acceso a información pública ante el organismo obligado.
- Portal del Estado - Coordinar reunión con la Ing. Sandra Sayanes. – se resuelve coordinar para la próxima sesión, el martes 8 de febrero a las 10:30 horas.
- Dirección Nacional de Bomberos - Coordinar reunión con Esc. Francomano. – se resuelve coordinar para la sesión siguiente, en la semana del 14 al 18 de febrero.

- Actualización página web UAIP. – Se resuelve modificar los plazos establecidos en la web. Se resuelve conformar grupo de trabajo con: Sandra Sayanes, Fernanda Argenti y Mariana Gatti para el mantenimiento y actualización de la página web de la Unidad de Acceso a la Información Pública. La Dra. Suevia Sánchez será el referente de dicho grupo.
- Dra. Mariana Gatti va a elaborar proyecto de formulario único para la web relativo a los artículos 7 y 9 de la Ley. Se resuelve enviarlo por mail adjunto ya que el informe anual, por ejemplo, se debe presentar el último día de marzo.
- Mails recibidos en la casilla de la UAIP. – Se estudian por el Consejo quién resuelve y decide responder vía mail.
- Transparencia activa – Se resuelve formar grupo de trabajo con Ninoschka Dante, Rosario Ierardo y Mariana Gatti para realizar la auditoría de todas las páginas web de los sujetos obligados. La Dra. Suevia Sánchez será el referente de dicho grupo.
- Se resuelve coordinar entrevista con Inteligencia del Estado para el lunes 7 de febrero.

Consideración de los expedientes en trámite:

Expediente 2010/02010/00483 – Denuncia contra IMPO. - Queda en poder del Consejo para su consideración y posterior resolución..

Expediente 2010/02010/00499 – Denuncia contra CODICEN. - Queda en poder del Consejo para su consideración y posterior resolución. La Abog. María del Carmen Ongay se excusa de intervenir.

Expediente 2011/02010/00006 – Solicitud de Asesoramiento Dirección Nacional de Bomberos. - Queda en poder del Consejo para su consideración y posterior resolución.

Expediente 2010/02010/00487 - Denuncia contra IMM, UNASEV y MTOP. - Queda en poder del Consejo para su consideración y posterior firma.

Expediente 2010/02010/00495 - Denuncia contra UNASEV. - Queda en poder del Consejo para su consideración y posterior firma.

Expediente 2010/02010/00496 - Denuncia contra MTOP. - Queda en poder del Consejo para su consideración y posterior firma.

Para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo.: Abog. María del Carmen Ongay, Dra. Sonia Sena.